

El mito del

“Movimiento de Restauración”

Por

Lorenzo Luévano



Cuando actualmente se habla del llamado “Movimiento de Restauración”, suele contarse su historia de una manera aparentemente sencilla. Barton W. Stone, Thomas Campbell, Alexander Campbell, Walter Scott y otros hombres del siglo XIX habrían iniciado o fundado en los Estados Unidos un movimiento religioso denominado “Movimiento de Restauración”, del cual posteriormente procedieron las Iglesias Cristianas, los Discípulos de Cristo y las iglesias de Cristo. La narración se ha repetido tantas veces que la expresión ha terminado adquiriendo en la imaginación religiosa el carácter de nombre propio, como si aquellos hombres hubieran concebido, organizado y establecido conscientemente una nueva entidad religiosa bajo semejante designación.

Sin embargo, cuando dejamos de repetir la historiografía popular y volvemos a las fuentes primarias, el cuadro cambia considerablemente. Aquellos hombres ciertamente participaron en procesos de reforma religiosa, reclamaron el retorno al orden apostólico, combatieron el sectarismo, rechazaron los credos humanos como condiciones de comunión e insistieron en la necesidad de recuperar la sencillez del cristianismo del Nuevo Testamento. En ese sentido histórico puede hablarse legítimamente de una corriente restauracionista o, si se desea conservar la expresión convencional, de un “Movimiento de Restauración”. Pero una cosa es emplear *retrospectivamente* una categoría historiográfica para identificar ciertos acontecimientos relacionados entre sí, y otra muy diferente afirmar que Stone, Campbell, Scott y sus colaboradores fundaron una organización, denominación o institución llamada “Movimiento de Restauración”. Esto último no solamente carece de fundamento documental suficiente, sino que entra en tensión directa con aquello que ellos declaraban estar intentando hacer.

La cuestión, por tanto, no es meramente terminológica. Tiene profundas consecuencias históricas, eclesiológicas y teológicas, porque en el momento en que una expresión descriptiva posterior es convertida en nombre institucional, los hombres que combatieron el

denominacionalismo terminan paradójicamente transformados en fundadores de otra denominación, y aquello que ellos presentaron como una apelación a abandonar las divisiones religiosas termina convertido en una nueva tradición religiosa que reclama para sí determinados fundadores, fechas, documentos constitutivos y descendientes eclesiásticos.

La diferencia entre describir un fenómeno histórico y fundar una institución.

Toda investigación histórica seria debe comenzar distinguiendo entre el nombre que los protagonistas dieron a su propia empresa y el nombre que historiadores posteriores emplearon para clasificarla. Esta distinción es elemental, aunque frecuentemente se pierde cuando se narra la historia religiosa estadounidense del siglo XIX.

Podemos hablar, por ejemplo, de la “Reforma protestante” para reunir bajo una categoría historiográfica diversos acontecimientos asociados con Lutero, Zwinglio, Calvino y otros reformadores, pero de ello no se sigue que Lutero haya convocado una reunión para constituir formalmente una organización llamada “Reforma Protestante”. Del mismo modo, emplear actualmente la expresión “Movimiento de Restauración” puede resultar conveniente para designar una serie de esfuerzos convergentes ocurridos principalmente en los Estados Unidos durante los primeros decenios del siglo XIX, pero esa conveniencia historiográfica no demuestra que los participantes hayan fundado una organización bajo ese nombre.

Este punto resulta particularmente importante porque no existió originalmente un solo grupo homogéneo dirigido desde un centro común. Los esfuerzos relacionados con Barton W. Stone y los asociados con Thomas y Alexander Campbell surgieron independientemente, en regiones diferentes y dentro de circunstancias eclesiásticas distintas. La historiografía contemporánea reconoce precisamente esta pluralidad, hasta el punto de que la expresión “Stone-Campbell Movement” ha ganado espacio académico como una designación histórica destinada a identificar esas corrientes sin convertir “Restoration Movement” en el supuesto nombre originario de una organización. Historiadores vinculados con el proyecto de la *Encyclopedia of the Stone-Campbell Movement* han reconocido expresamente las dificultades de las diversas denominaciones historiográficas y explican que “Stone-Campbell Movement” funciona fundamentalmente como una descripción histórica, no como el nombre que aquellos reformadores hubieran adoptado para sí mismos.

Incluso estudios recientes sobre el vocabulario de aquella época reconocen que durante los primeros años la designación predominante entre los propios participantes fue “reformation”, reforma, y no “Restoration Movement”. Barton W. Stone habló repetidamente de la “reforma”, Alexander Campbell utilizó expresiones semejantes en sus publicaciones y Walter Scott hizo lo mismo en *The Evangelist*. Un estudio histórico publicado en 2024

observa justamente que “reformation” era la descripción más ampliamente reconocida entre los primeros adherentes y señala que Stone, Campbell y Scott empleaban constantemente ese vocabulario para referirse a la obra en la cual estaban involucrados.

Esto concuerda perfectamente con las propias palabras de Alexander Campbell. Todavía en 1848, al relatar acontecimientos relacionados con sus primeros años en los Estados Unidos, tituló su narración en términos del “origen y progreso de la reforma actual”, *the origin and progress of the current reformation*. Campbell no estaba narrando los orígenes institucionales de una denominación llamada “Restoration Movement”, sino el desarrollo de lo que él entendía como una reforma religiosa contemporánea.

Aquí comienza a resquebrajarse una de las representaciones más comunes de esta historia. Aquellos hombres no caminaban por Kentucky, Pennsylvania, Virginia y Ohio diciendo que estaban estableciendo “el Movimiento de Restauración”. Esa es nuestra terminología retrospectiva. Ellos hablaban de reforma, unión cristiana, restauración del orden antiguo, cristianismo primitivo, discípulos, cristianos y retorno a las Escrituras. Confundir esos conceptos con el nombre institucional “Movimiento de Restauración” constituye un anacronismo.

Thomas Campbell no pretendió establecer una nueva denominación.

La evidencia más contundente aparece desde los primeros documentos relacionados con Thomas Campbell. La *Declaration and Address*, publicada en 1809, surgió en el contexto de la Christian Association of Washington. Sin embargo, el carácter mismo de esta asociación debe comprenderse correctamente, porque convertirla en la semilla consciente de una nueva denominación contradice las declaraciones que acompañaron su origen.

Robert Richardson, biógrafo de Alexander Campbell y testigo próximo a aquella tradición, relata que inicialmente “no se había contemplado ninguna separación de los partidos religiosos” y que tampoco existía intención alguna de establecer una nueva comunión eclesiástica. Explica además que ni Thomas Campbell ni los miembros de aquella asociación tenían “la más mínima intención de formar un nuevo partido religioso”. Por el contrario, su propósito era combatir el partidismo religioso y procurar que los cristianos pudieran reunirse sobre el fundamento de la Escritura.

Esta información es importante. Si preguntamos qué pretendía Thomas Campbell, no necesitamos inventar una respuesta a partir del desarrollo posterior de las iglesias asociadas históricamente con su influencia. Tenemos testimonios contemporáneos y cercanos que indican que precisamente quería evitar aquello que posteriormente algunos historiadores terminarían atribuyéndole, la fundación de otro cuerpo religioso entre los muchos que ya existían.

La *Declaration and Address* confirma esa intención. Allí la asociación declaró que su objetivo era promover un cristianismo evangélico sencillo, libre de las opiniones e invenciones humanas, y exhortó a tomar las medidas religiosas directamente de la norma divina. Aunque la Christian Association of Washington tenía existencia real como asociación, sería históricamente incorrecto identificarla sin más con una denominación llamada “Movimiento de Restauración”. Su existencia instrumental y temporal no equivale a la fundación de una iglesia distinta de aquella revelada en el Nuevo Testamento.

La diferencia es fundamental, porque una asociación creada para promover determinadas convicciones no constituye necesariamente una nueva iglesia, mucho menos demuestra la intención de establecer una denominación que perpetuara su propia identidad histórica.

Stone hizo morir una organización en lugar de fundar otra.

El caso de Barton W. Stone resulta todavía más incómodo para la teoría según la cual estos hombres estaban fundando una nueva entidad religiosa. Stone y sus compañeros habían formado el Springfield Presbytery después de separarse de las estructuras presbiterianas que consideraban incompatibles con sus convicciones. Sin embargo, pronto llegaron a una conclusión radical. Haber abandonado un presbiterio para crear otro significaba conservar precisamente el principio estructural que estaban cuestionando.

La respuesta quedó plasmada en 1804 en uno de los documentos más singulares de la historia religiosa estadounidense, *The Last Will and Testament of the Springfield Presbytery*. Allí no anunciaron el nacimiento glorioso de una nueva organización, sino la muerte deliberada de la que ellos mismos habían creado.

Su primera disposición expresa el principio con extraordinaria claridad. Querían que aquel cuerpo “muriera, fuese disuelto y se hundiera en unión con el cuerpo de Cristo en general”. Asimismo, pedían que su “nombre de distinción” fuese olvidado. El documento devolvía a cada iglesia particular su gobierno interno y rechazaba que tal derecho fuera delegado nuevamente a un hombre o conjunto de hombres.

Difícilmente podría imaginarse algo más contrario al espíritu fundacional de una denominación. Los hombres que participaron en aquel acto no estaban reemplazando deliberadamente el nombre “Presbiterio de Springfield” por “Movimiento de Restauración”. Estaban repudiando la idea misma de perpetuar una estructura eclesiástica supracongregacional cuya existencia estableciera una identidad particular sobre las iglesias.

Aquello explica también por qué la adopción de la sencilla designación “cristianos” tuvo tanta importancia entre Stone y sus colaboradores. Las congregaciones relacionadas con ellos abandonaron progresivamente sus nombres sectarios y procuraron ser conocidas

sencillamente como cristianos, precisamente porque entendían que cualquier nombre denominacional perpetuaría la fragmentación que pretendían superar.

Por consiguiente, afirmar que Stone fundó “el Movimiento de Restauración” produce una ironía histórica considerable. El hombre que ayudó a redactar el testamento mediante el cual una organización religiosa debía morir para que sus integrantes pudieran fundirse con el cuerpo de Cristo termina convertido, mediante nuestra nomenclatura posterior, en fundador de otra organización.

Alexander Campbell habló de restauración, no del nombre de una denominación.

Aquí debemos introducir una distinción igualmente importante, porque sería incorrecto reaccionar contra el uso moderno de “Movimiento de Restauración” negando que Alexander Campbell utilizó intensamente el concepto de restauración. Lo utilizó, y de manera explícita.

Entre 1825 y 1829 publicó en *The Christian Baptist* una extensa serie titulada *A Restoration of the Ancient Order of Things*, “Una restauración del antiguo orden de cosas”. Allí examinó la organización, culto, terminología, disciplina y práctica de los cristianos apostólicos, argumentando que las iglesias contemporáneas debían abandonar innovaciones posteriores y aproximarse nuevamente al orden presentado en el Nuevo Testamento.

Pero precisamente aquí aparece uno de los errores históricos más frecuentes. Del hecho de que Campbell predicara la restauración no se sigue que haya llamado “Movimiento de Restauración” a una organización religiosa fundada por él. “Restauración” describe una acción y un propósito. “Movimiento de Restauración”, convertido en nombre propio, designaría una entidad histórica particular. Pasar del primer sentido al segundo sin demostrar documentalmente esa transición constituye un salto lógico.

Campbell podía hablar de “restaurar el antiguo orden de cosas” de la misma manera que podía hablar de “reforma”, “reformadores”, “discípulos” o “cristianos”. La existencia del concepto no establece automáticamente la existencia de una institución bautizada con ese concepto.

De hecho, la misma serie de Campbell muestra hasta qué punto su propósito era contrario a la multiplicación de entidades religiosas. En 1829, al discutir los nombres y títulos eclesiásticos, se quejaba de la proliferación de denominaciones y oficios sin fundamento neotestamentario, y decía que resultaba difícil encontrar nombres escriturales para cosas que, según su juicio, tampoco eran escriturales. Su principio era transparentemente restauracionista, aunque también profundamente antidenominacional.

Por eso debemos distinguir cuidadosamente entre “restauración” como principio hermenéutico y eclesiológico, “reforma” como descripción contemporánea de aquellos esfuerzos

y “Movimiento de Restauración” como categoría historiográfica posterior. Las tres expresiones pueden relacionarse históricamente, pero no son equivalentes.

La unión de 1832 tampoco creó una denominación llamada “Movimiento de Restauración”.

Otro acontecimiento que suele ser interpretado retrospectivamente como momento constitutivo fue la unión ocurrida entre cristianos asociados con Stone y discípulos relacionados con Campbell alrededor de 1831-1832. Sin embargo, tampoco allí encontramos la fundación formal de una organización denominada “Movimiento de Restauración”.

Precisamente el problema de los nombres permaneció porque los participantes desconfiaban de cualquier designación que pudiera convertirse en signo de partido. Stone prefería “cristianos”, mientras Campbell favorecía “discípulos”, ambas expresiones tomadas del Nuevo Testamento. Las dos designaciones siguieron utilizándose y ninguna fue convertida oficialmente en el nombre universal de una nueva estructura eclesiástica. Fuentes históricas que resumen este período reconocen que después de 1832 se volvió común entre aquellos hombres hablar de “la reforma actual”, “la presente reforma”, “la causa de la reforma” y expresiones semejantes.

Esta circunstancia posee enorme importancia. Si verdaderamente hubiese ocurrido la fundación consciente de una entidad llamada “Movimiento de Restauración”, 1832 habría sido precisamente una ocasión natural para determinar su nombre, estructura y membresía. Pero esto no ocurrió. No hubo sede central del “Movimiento de Restauración”, ni presidente del “Movimiento de Restauración”, ni constitución universal del “Movimiento de Restauración”, ni un registro mediante el cual determinadas congregaciones ingresaran jurídicamente en semejante institución.

Existieron relaciones entre congregaciones, predicadores, publicaciones y evangelistas. Hubo cooperación, debates, convenciones posteriores y asociaciones de diferente naturaleza. Hubo también, con el transcurso de las décadas, procesos de institucionalización que terminarían conduciendo a estructuras mucho más complejas. Sin embargo, nada de esto autoriza a introducir retrospectivamente en los primeros decenios una denominación plenamente formada que sus propios protagonistas no reconocieron como tal.

Por ello un escrito histórico de principios del siglo XX podía todavía reconocer la dificultad terminológica al describir aquella herencia y decir, significativamente, “llámese como se quiera”, ya fuera “un movimiento de restauración”, “la Iglesia Cristiana”, “una hermandad” o “una denominación”. Tal vacilación terminológica demuestra que incluso posteriormente la identidad histórica no era tan sencilla como la narrativa moderna suele presentarla.

El Nuevo Testamento no conoce una iglesia fundada por reformadores estadounidenses.

Aquí la cuestión histórica desemboca inevitablemente en la cuestión bíblica. Aunque lográramos demostrar que Stone, Campbell y Scott fueron hombres extraordinarios, que comprendieron principios olvidados durante siglos y que contribuyeron poderosamente a que numerosas personas abandonaran tradiciones humanas, ninguna de esas cosas podría convertirlos bíblicamente en fundadores de la iglesia de Cristo.

La razón es sencilla. Según el Nuevo Testamento, la iglesia pertenece a Cristo porque Cristo la edificó. Jesús declaró, “sobre esta roca edificaré mi iglesia” (Mateo 16:18). Pablo enseña que Dios puso todas las cosas bajo los pies de Cristo “y lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo” (Efesios 1:22-23), mientras que en la misma epístola afirma que hay “un cuerpo” (Efesios 4:4).

Por tanto, la iglesia en sentido universal no puede tener a Campbell, Stone, Scott ni ningún otro reformador como fundador histórico. Su fundamento apostólico pertenece al primer siglo y su cabeza es Cristo. “Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo” (1 Corintios 3:11).

Esta verdad también impide confundir la historia de determinadas congregaciones estadounidenses con el origen de la iglesia universal. Una iglesia local establecida en Kentucky en 1830 posee una historia local que puede investigarse. Puede haber surgido como resultado de la predicación de un evangelista relacionado con Campbell, Stone o Scott. Podemos rastrear documentos, nombres, edificios, predicadores y relaciones históricas. Pero de allí no se sigue que el cuerpo universal de Cristo haya nacido en Kentucky, Pennsylvania o Virginia durante el siglo XIX.

El libro de Hechos sitúa la existencia de la iglesia muchos siglos antes. En Jerusalén, quienes recibieron la palabra fueron bautizados y añadidos al número de los discípulos (cfr. Hechos 2:41), y el Señor añadía cada día a quienes habían de ser salvos (cfr. Hechos 2:47). A partir de allí el evangelio se extendió desde Jerusalén hacia Judea, Samaria y finalmente el mundo gentil. Cuando Campbell nació en 1788, la iglesia de Cristo no necesitaba ser históricamente fundada, porque llevaba siglos existiendo conforme al propósito eterno de Dios.

Otra cuestión completamente diferente consiste en preguntar si determinadas prácticas, doctrinas y estructuras del cristianismo histórico se habían alejado del patrón apostólico y necesitaban reforma. Stone y Campbell respondieron afirmativamente, y en numerosos asuntos tuvieron razón. Pero restaurar una verdad no significa originarla, así como limpiar una fuente no significa producir el agua que brotaba de ella.

Pablo ya había condenado la lógica de los partidos religiosos.

Existe además una profunda razón bíblica por la cual atribuir a Campbell o Stone la fundación de una nueva identidad religiosa resulta incompatible con el propio ideal que aquellos hombres procuraron recuperar.

Cuando en Corinto algunos creyentes comenzaron a decir “Yo soy de Pablo”, “yo de Apolos”, “yo de Cefas” y “yo de Cristo”, Pablo no interpretó aquellas expresiones como legítimas escuelas dentro de una diversidad cristiana. Las denunció precisamente porque convertían a los ministros en centros de identificación religiosa.

“Quiero decir, que cada uno de vosotros dice, Yo soy de Pablo; y yo de Apolos; y yo de Cefas; y yo de Cristo. ¿Acaso está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?” (1 Corintios 1:12-13).

Posteriormente añadió que cuando alguien decía “Yo ciertamente soy de Pablo; y el otro, Yo soy de Apolos”, estaba actuando carnalmente, porque Pablo y Apolos no eran sino servidores mediante los cuales habían creído (1 Corintios 3:4-5).

Aplicado a nuestra cuestión histórica, el principio es devastador para cualquier denominacionalización de aquellos reformadores. Preguntar si somos “campbellitas”, “stoneítas” o miembros históricos de una organización fundada por ellos conduce precisamente hacia la clase de identificación que Pablo rechazó. Campbell no murió por nosotros. Stone no fue crucificado por nosotros. Scott no constituye el fundamento de nuestra fe.

La pregunta bíblicamente correcta no consiste en averiguar si una congregación puede probar su descendencia histórica desde Bethany, Cane Ridge o Brush Run, sino si quienes la componen han obedecido el mismo evangelio apostólico y si esa congregación está organizada, adora y trabaja de acuerdo con la enseñanza de Cristo.

Una congregación no necesita genealogía campbellita para ser iglesia de Cristo.

Esta conclusión posee consecuencias que con frecuencia son ignoradas. Si el cristianismo apostólico puede ser conocido mediante las Escrituras, entonces una congregación puede surgir en cualquier lugar del mundo mediante la predicación y obediencia del evangelio sin tener ninguna conexión histórica con Campbell, Stone o el siglo XIX estadounidense.

Supongamos que un grupo de personas en una región donde jamás se ha escuchado el nombre de Alexander Campbell comienza a estudiar el Nuevo Testamento. Comprende que debe creer en Jesucristo, arrepentirse, confesar su fe y ser bautizado en Cristo. Posteriormente aquellos creyentes comienzan a reunirse el primer día de la semana, perseveran en la enseñanza apostólica, parten el pan, oran, cantan, sostienen la predicación del

evangelio, ayudan a santos necesitados y, cuando existen hombres cualificados, establecen ancianos y diáconos conforme a las características apostólicas. ¿Qué faltaría para que fueran una iglesia de Cristo? ¿Una carta genealógica proveniente de Kentucky? ¿Una conexión institucional con Bethany? ¿La aprobación de alguna sociedad histórica estadounidense? Nada semejante aparece en el Nuevo Testamento.

Cuando Pablo y Bernabé establecieron congregaciones y constituyeron ancianos en ellas, estas iglesias no ingresaron en una institución universal administrada por una sede terrenal. “Constituyeron ancianos en cada iglesia” (Hechos 14:23). La organización era congregacional y la pertenencia al cuerpo de Cristo dependía de la relación salvadora con Cristo, *no de una sucesión institucional entre congregaciones*.

Por eso resulta teológicamente problemático decir que todas las iglesias de Cristo actuales “proceden del Movimiento de Restauración”. Algunas congregaciones particulares pueden rastrear históricamente sus orígenes hasta evangelistas o iglesias vinculadas con esa corriente estadounidense, y negar semejante hecho sería sencillamente mala historia. Pero convertir esa genealogía particular en la genealogía teológica de la iglesia de Cristo constituye otro error completamente diferente.

Una cosa es explicar cómo apareció determinada congregación en determinado pueblo de Texas. Otra cosa es explicar el origen de la iglesia de Cristo revelada en el Nuevo Testamento.

El verdadero propósito era abandonar el sectarismo, no producir una nueva secta.

Esta perspectiva permite comprender mejor la aparente paradoja que atraviesa toda aquella historia. Los reformadores fueron hombres de su época, poseyeron diferencias entre ellos, modificaron algunas de sus posiciones y ciertamente no alcanzaron uniformidad doctrinal absoluta. No necesitamos idealizarlos para reconocer el principio que reiteradamente defendieron. Querían superar el sectarismo mediante un retorno a la autoridad de las Escrituras.

El *Last Will and Testament* quería que desapareciera un nombre de distinción. La *Declaration and Address* protestaba contra la fragmentación del cristianismo y llamaba a una unidad fundada sobre la Palabra divina. Alexander Campbell argumentaba a favor de restaurar “el antiguo orden de cosas”. Stone quería que quienes seguían a Cristo fueran sencillamente cristianos. Todos estos elementos pueden discutirse históricamente, matizarse e incluso criticarse en sus aplicaciones particulares, pero difícilmente pueden armonizarse con la imagen de hombres que deliberadamente quisieron introducir una nueva denominación llamada “Movimiento de Restauración”.

Incluso historiadores pertenecientes a esa misma tradición han reconocido que el llamado “Restoration Movement”, considerado históricamente, no poseía una estructura centralizada, funcionarios universales, sede gubernamental o credo oficial comparable con los cuerpos denominacionales tradicionales.

El problema aparece cuando una descripción de semejante fenómeno termina transformándose en identidad eclesiológica. Entonces se comienza hablando inocentemente de “nuestra herencia restauracionista”, después de “nuestros fundadores”, posteriormente de “nuestras iglesias del Movimiento” y finalmente de “la denominación Stone-Campbell”. El vocabulario historiográfico comienza a producir la realidad religiosa que originalmente solamente pretendía describir.

Y allí la historia juega una de sus ironías más agudas. Aquellos que quisieron borrar los nombres de partido terminan prestando sus apellidos a un partido. Los que pidieron que el Presbiterio muriera terminan convertidos en patriarcas de una nueva genealogía eclesiástica. Los que protestaron contra la autoridad de los credos adquieren documentos históricos que algunos tratan casi como textos confesionales. Los que llamaban a regresar detrás de las tradiciones hasta los apóstoles terminan convertidos ellos mismos en la tradición mediante la cual se define a quienes supuestamente regresaron hasta los apóstoles.

El concepto de restauración debe regresar al lugar que le corresponde.

Nada de lo anterior exige abandonar completamente la expresión “Movimiento de Restauración”. Puede conservarse si se utiliza con conciencia histórica. En una clase de historia religiosa estadounidense resulta perfectamente legítimo hablar del “Restoration Movement”, del “Stone-Campbell Movement”, de la “reforma del siglo XIX” o de las corrientes Stone-Campbell, siempre que expliquemos qué queremos decir.

Pero, el error comienza cuando el término deja de funcionar como descripción y comienza a funcionar como denominación.

Decir que Campbell participó en una corriente histórica que posteriormente llamamos “Movimiento de Restauración” es una afirmación razonable. Decir que Campbell “fundó el Movimiento de Restauración”, entendiendo con ello una organización religiosa determinada que desde entonces existe como una especie de denominación, exige demostrar algo muy diferente.

También sería incorrecto sostener que Campbell, Stone y Scott “restauraron la iglesia”, si mediante tal afirmación se quiere decir que durante siglos la iglesia universal dejó absolutamente de existir y tuvo que ser nuevamente fundada en el siglo XIX. Tal concepción otorgaría a aquellos hombres una función que el Nuevo Testamento jamás atribuye a reformador alguno.

Lo que podía restaurarse eran doctrinas olvidadas, prácticas abandonadas, estructuras corrompidas y conceptos oscurecidos. Podía recuperarse el bautismo apostólico, la autonomía congregacional, la Cena del Señor conforme al precedente neotestamentario, la sencillez del culto, la nomenclatura bíblica y la autoridad normativa de los apóstoles. Pero restaurar estas cosas no equivale a producir nuevamente el cuerpo de Cristo. La restauración, correctamente entendida, no crea el original. Regresa a él.

Cuando una etiqueta historiográfica se convierte en mito fundacional.

Podemos ahora precisar en qué consiste realmente el mito. El mito no consiste en afirmar que hubo una poderosa corriente de reforma y restauración durante el siglo XIX estadounidense. La hubo. Tampoco consiste en negar la extraordinaria influencia de Stone, Campbell, Scott y muchos otros. Esa influencia puede documentarse ampliamente. Tampoco necesitamos negar que numerosas congregaciones actuales poseen una relación histórica directa con aquellos acontecimientos.

El mito comienza cuando todos esos hechos son reorganizados en una narración fundacional que dice aproximadamente que, a principios del siglo XIX, ciertos hombres fundaron una organización denominada “Movimiento de Restauración”, de la cual surgieron posteriormente las iglesias de Cristo. Eso es convertir una categoría historiográfica en sujeto histórico.

Aquellos hombres no constituyeron conjuntamente semejante institución, no la bautizaron oficialmente con ese nombre, no establecieron una administración general que la gobernara y, sobre todo, dejaron abundantes evidencias de que su propósito declarado era precisamente superar las identidades denominacionales mediante un regreso a las Escrituras.

La denominación moderna “Movimiento de Restauración” funciona mejor cuando permanece escrita, por así decirlo, entre comillas historiográficas. Nos ayuda a conversar acerca de una época, identificar determinadas personas, reconocer conexiones intelectuales y reconstruir procesos históricos. Pero cuando quitamos esas comillas imaginarias y transformamos la expresión en nombre eclesiástico, comenzamos a atribuir a los reformadores algo que ellos no pretendían construir.

Y entonces aparece la contradicción final. Si Campbell hubiera logrado persuadir completamente a sus contemporáneos de abandonar todos los nombres partidistas, todas las lealtades denominacionales y toda autoridad religiosa no establecida por Cristo, convertir posteriormente esa obra en “la denominación fundada por Alexander Campbell” sería probablemente una de las maneras más eficaces de deshacer aquello que él intentó conseguir.

La investigación histórica nos conduce, por tanto, hacia una conclusión mucho más sobria. Campbell no necesita ser nuestro fundador. Stone tampoco. Scott tampoco. Podemos estudiar sus aciertos, reconocer su valentía, aprovechar sus argumentos y señalar sus equivocaciones sin convertirlos en autoridades constitutivas de nuestra identidad religiosa.

“¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolos? Servidores por medio de los cuales habéis creído” (1 Corintios 3:5).

Mutatis mutandis,¹ podríamos formular la misma pregunta acerca de los reformadores estadounidenses. ¿Qué fueron Stone, Campbell y Scott? Hombres que predicaron, estudiaron, polemizaron, reformaron y llamaron a sus contemporáneos a volver a las Escrituras. Su importancia pertenece a la historia. Nuestra fe pertenece a Cristo.

Por eso, si alguien pregunta cuándo fue fundada la iglesia de Cristo, la respuesta no debe comenzar en Cane Ridge, Bethany, Brush Run ni Lexington. Debe comenzar donde comienza el Nuevo Testamento. Y si alguien pregunta quién fundó “el Movimiento de Restauración”, convendrá primero preguntarle qué significa exactamente con semejante expresión, porque si habla de una categoría mediante la cual los historiadores describen una corriente religiosa estadounidense, podemos estudiar perfectamente su desarrollo durante el siglo XIX; pero si habla de una denominación fundada por Stone, Campbell y Scott bajo ese nombre, entonces la documentación histórica cuenta una historia considerablemente diferente. Ellos no estaban tratando de fundar el “Movimiento de Restauración”. Estaban tratando de que los cristianos dejaran de necesitar movimientos denominacionales y regresaran al cristianismo de los apóstoles.

¹ *Mutatis mutandis* es una expresión latina que significa literalmente ‘cambiando lo que haya que cambiar’, ‘haciendo los ajustes necesarios’. En castellano tenemos la expresión *salvando las distancias*, que casi siempre se podrá utilizar en su lugar.

Bibliografía básica para profundizar la investigación.

Entre las fuentes primarias indispensables se encuentran Thomas Campbell, *Declaration and Address of the Christian Association of Washington*, 1809; Barton W. Stone y sus colaboradores, *The Last Will and Testament of the Springfield Presbytery*, 1804; Alexander Campbell, *The Christian Baptist*, especialmente la serie *A Restoration of the Ancient Order of Things*, publicada entre 1825 y 1829; Alexander Campbell, *The Millennial Harbinger*; Barton W. Stone, *The Christian Messenger*; Walter Scott, *The Evangelist*; y Robert Richardson, *Memoirs of Alexander Campbell*.

Para el estudio historiográfico contemporáneo resultan particularmente útiles Douglas A. Foster, Paul M. Blowers, Anthony L. Dunnavant y D. Newell Williams, editores de *The Encyclopedia of the Stone-Campbell Movement*; Leroy Garrett, *The Stone-Campbell Movement. The Story of the American Restoration Movement*; Lester G. McAllister y William E. Tucker, *Journey in Faith. A History of the Christian Church (Disciples of Christ)*; así como los estudios especializados dedicados al vocabulario de “reformation” y “restoration” dentro de la literatura temprana de Stone, Campbell y Scott.

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

16 de octubre de 2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas.
Utilizado con permiso.